AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS** 

## NOTA ACLARATORIA No. 1

## Artículo 10 numeral 4 del Decreto Número 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública Correspondiente al mes de DICIEMBRE 2022

a) Se tiene asesorías nombradas en el renglón presupuestario 011 "Personal permanente" las cuales corresponden a:

No.	Nombre	Salario Nominal	Fuente de
1.	Asesor Jurídico	0 7 020 00	Financiamiento 11
<i>2</i> .	Asesor Jurídico	Q.7,920.00	

b) No tiene asesorías contratadas, solamente servicios técnicos y profesionales.

Lic. Sebastián Eliseo Rodríguez Tori Jefe de Recursos Humanos

-AMSCLAE-

Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A. Teléfonos: PBX (502) 7961-6464